



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Buenas noches señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a la Sesión Extraordinaria número 24 de Cabildo. Le solicito al señor Secretario tome la lista de asistencia, y en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

1.- Lista de Asistencia:

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, la L.A.E. Síndica Municipal, María Concepción Irene García Almeida, los Ciudadanos Regidores: 1.- C. J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M. en .M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 4.- Pedro González Quiroz, 5.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 6.- L.A. Carlo Lara Muruato, 7.- C.P. María de Jesús Cerros Ozuna, 8.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 9.- L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 10.- Arq. Josué Miranda Castro, 11.- C. María Silvia Mendoza Rincón, 12.-L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, y 13.- M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega, no así el Regidor 14.- C. Javier Quiñones Botello (quien presenta justificante)”.



**ACTA DE CABILDO NÚMERO 45.
SESIÓN EXTRAORDINARIA 24.
26 DE FEBRERO DE 2015.**



Zacatecas, Zac., a 25 de febrero de 2015

**C. M. EN C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Por este conducto y toda vez que fui notificado de la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 26 de febrero del presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 119 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, me permito notificar a Usted, que por motivos personales, me es imposible asistir a la sesión citada.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


C. JAVIER QUIÑONES BOTELLO

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS



El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Informo a la Honorable Asamblea que son 15 asistencias con derecho a voz y voto, más el Secretario con voz informativa, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; 30, 31, 32 y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario para que presente al Honorable Ayuntamiento el orden del día que se propone para esta sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Informo el honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria es:

- 1.- Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
 - 2.- Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
 - 3.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presentan las Comisiones de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial referente a obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2015.
 - 4.- Discusión y, en su caso ratificación de los puntos de acuerdo sobre la actualización de los siguientes Programas y Planes:
 - Programa de Desarrollo Urbano Conurbación Guadalupe-Zacatecas 2004-2030, punto de acuerdo AHCZ/649/2012.
 - Programa Parcial del Centro Histórico, punto de acuerdo AHCZ/650/2012.
 - Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), punto de acuerdo AHAZ/227/2014”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario, le solicito consulte a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el proyecto del orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del orden del día. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/422/2015).**



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **3.-** Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presentan las Comisiones de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial referente a obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2015”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal, la Licenciada María Concepción Irene García Almeida para que dé cuenta Al Honorable Cabildo en qué consiste el dictamen que se presenta”.

La C. Síndico Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:
“Gracias señor Presidente, compañeros Regidores, informarles que una vez que se reunieron las Comisiones Edilicias de Hacienda, Patrimonio Municipal de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, referente a obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2015 y de acuerdo a sus antecedente y su fundamento legal, los puntos resolutivos fueron:



Secretaría
de Obras Públicas
Municipales

Dependencia: Secretaría de Obras y Servicios Públicos del
Municipio
Sección: Dirección de Construcción y Servicios Públicos
No. de Oficio: 0233
Expediente: 0233/2015

Hoja 1/3

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Cabildo

LIC. MA. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA ALMEIDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E .

Por medio del presente, me permito saludarla, y a su vez realizar la primer propuesta de obra a ejecutar en el presente ejercicio fiscal, por lo que a continuación se describe la siguiente propuesta.

1. Se requiere la autorización de la aportación municipal y de los clubes para el Programa 3x1, mismo que por los tiempos reducidos se realizaron las dos transferencia el día 16 de Febrero del año en curso, ya que en el Oficio No. FOO/152/700/0158/14 firmado por el Secretario de la SEDESOL Zacatecas y el Delegado de la SEDESOL Federal, Ing. José Ma. González Nava e Ing. Jorge Luis Rincón respectivamente, se nos informa que de no realizar las aportaciones correspondientes en la fecha señalada, el COVAM reasignaría el recurso que no se proteja en otros proyectos.

Obras Autorizadas en el Programa 3x1 2015	Costo Total (\$)	Aportación			
		Federal (\$)	Estatad (\$)	Municipal (\$)	Clubes [(\$)
Pavimentación con Concreto Hidráulico C. 20 de Noviembre Colonia Emiliano Zapata	751,728.00	187,932.00	187,932.00	187,932.00	187,932.00
Pavimentación con Concreto Asfáltico en Calles Industrial, Daniel Chávez Comunidad Cieneguillas	1,251,600.00	312,900.00	312,900.00	312,900.00	312,900.00
Construcción de Domo en Jardín de Niños Enriqueta Camarillo	1,143,084.00	285,771.00	285,771.00	285,771.00	285,771.00
Construcción de Domo en la Escuela Secundaria Matutira Antonio Rosales en Col. Francisco E. García	618,444.00	154,611.00	154,611.00	154,611.00	154,611.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria B de Septiembre, Colonia Europa	1,161,608.00	290,402.00	290,402.00	290,402.00	290,402.00
Construcción de Domo en Plaza Cívica Colonia Benito Juárez	1,407,564.00	351,891.00	351,891.00	351,891.00	351,891.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria Héroes Patrias en Colinas del Padre	660,832.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en Colonia González Ortega	1,377,560.00	344,390.00	344,390.00	344,390.00	344,390.00
Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Colonia Tres Cruces	660,832.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00
	9,033,252.00	2,258,313.00	2,258,313.00	2,258,313.00	2,258,313.00

De acuerdo a la tabla anterior tenemos que por parte del Programa 3x1 para Migrantes, se realizaron dos depósitos por la cantidad de **\$2'258,313.00** (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos trece pesos 00/100 m.n.), uno por la aportación municipal y el otro por la aportación de los clubes.

Se anexa al presente copia de los trámites realizados por parte de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, así como de las transferencia que realizó la Tesorería Municipal a la Secretaría de Finanzas; cabe hacer mención que estas aportaciones no se propusieron con anterioridad al Cabildo, debido a que la autorización del presupuesto se dio hasta finales del mes de enero, sin embargo la prioridad de realizarlo fue por no perder el recurso para las nueve obras que autorizo el Comité de Validación y Atención al Migrante (COVAM); es por ello que se está solicitando la autorización extemporánea al Cabildo.



Secretaría
de Obras Públicas
Municipales

Hoja 2/3

Sin embargo si es de gran necesidad que se regularice por parte del cabildo, ya que con esto se evita una observación por parte de la Auditoría superior del Estado.

La aportación se realizara con los recursos del Programa Municipal de Obra 2015, el cual fue publicado en el suplemento 3 al No. 9 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 31 de enero de 2015, esto dentro del rubro de edificación no habitacional con cobertura municipal.

2. Se requiere también la autorización extemporánea de la obra denominada Construcción de Gavetas en el Panteón Jardines del Recuerdo por un monto de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior es debido a que esta obra se consideró con el anticipo de participaciones que se otorgó en el mes de diciembre, y que por el cierre del ejercicio 2014 y de la cuenta pública, se tuvo que realizar el contrato para poder apasivar el recurso; cabe hacer mención que esta obra más que una necesidad es una prioridad, ya que este servicio no se pudo negar a la ciudadanía por ningún motivo.
3. En este punto se está solicitando al cabildo la cancelación de las obras correspondientes al Programa Federal Contingencias Económicas "B", mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, las cuales se describen a continuación:

No.	Nombre de la Obra	Importe	Motivo de Cancelación
1.-	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Benito Juárez	\$ 4'214,989.21	Estos recursos pertenecen al Programa de Contingencias Económicas "B", que de acuerdo al oficio DP/165/14 de Fecha 07 de Noviembre del presente año y con fecha de recibido del 22 de diciembre de 2014 por parte de la Tesorería Municipal, en el cual se nos informa que el recurso correspondiente no será ministrado a esta institución, por lo que no se ejecutaran los trabajos por parte de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
2.-	Rehabilitación de la unidad Deportiva Norte de Zacatecas	\$ 8'669,905.91	
3.-	Gastos de control y Vigilancia 1 al millar (ASF)	\$ 13,174.73	
4.-	Gastos de control y vigilancia 1 al millar (ASE)	\$ 13,174.73	
5.-	Gastos indirectos 2%	\$ 263,494.79	
		\$ 13'174,739.37	

4. Se solicita al H. Ayuntamiento la cancelación de las obras correspondientes al Programa Municipal de Obra (Empréstito), mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, lo anterior es debido a insuficiencia presupuestaria; a continuación se detallan las obras que no se realizaron en el 2014.

No.	Nombre de la Obra	Importe	Observación
1.-	Estudio Geo hidrológico para la perforación de "Pozo Profundo Ejido el Orito 2" Ubicado en la Comunidad de Cieneguillas"	\$ 20,000.00	Este estudio se consideró dentro del contrato de la Perforación del Pozo
2.-	Equipamiento del Rastro Municipal, ubicado en Calle Prolongación Mercado de Abastos S/N, Col. Toma de Zacatecas.	\$ 1'275,150.88	La cancelación de esta obra es debido a que el equipamiento necesario para el rastro de acuerdo a cotización de la empresa C.I.M.S.A. DE C.V. el monto autorizado no es suficiente para la adquisición respectiva, por lo que esta acción se contemplara más adelante en el presupuesto 2015
3.-	Rehabilitación de la Capilla Calerilla de Tula, Zacatecas, Zac.	\$ 50,000.00	estas obras están consideradas para ejecutarse en el ejercicio 2015
4.-	Suministro y colocación de placas de inauguración de obras	\$ 50,000.00	
5.-	Construcción de Barandal en Calle Venustiano Carranza, Colonia Centro	\$ 79,671.29	



Secretaría
de Obras Públicas
Municipales

Hoja 3/3

5. Solicitud para realizar la aportación de \$204,000.00 (Doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en vales de combustible (diésel y gasolina) y con ello cumplir el convenio de colaboración No. SINFRA-SIV-GEZ-V-2014-07 el cual tiene por objeto el conjuntar acciones y recursos por el Gobierno del Estado y El Municipio para ejecutar la obra pública, consiste en la limpieza, reafinamiento y compactación en un total de 52,460 m², en 33 vialidades de colonias del municipio de Zacatecas; se anexa convenio que contiene listado de colonias y Calles.
6. De acuerdo al contrato de crédito simple con la Institución de Banca de Desarrollo BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.), y el crédito correspondiente con el Banco BANORTE, ambos derivados de la autorización para el empréstito en el Decreto No. 93, se solicita la autorización para la realización de las siguientes obras.

No.	Nombre de la Obra	Importe	Financiamiento	
			BANOBRAS	BANORTE
1.-	Construcción de la Ampliación del Edificio de la Presidencia Municipal	\$ 27'200,000.00	\$ 27'200,000.00	\$ 0.00
2.-	Construcción del Nuevo Edificio de la comandancia de Seguridad Pública Municipal	\$ 14'207,484.11	\$ 11'600,000.00	\$ 2'607,484.11

7. Por último se solicita la autorización para contratar la obra correspondiente al Programa Municipal de Obra 2015, el cual fue publicado en el suplemento 3 al No. 9 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 31 de enero de 2015, esto dentro del rubro de edificación no habitacional con cobertura municipal.

No.	Nombre de la Obra	Importe
1.-	Rehabilitación de Capilla Calerilla de Tula	\$ 50,000.00
2.-	Suministro y Colocación de Placas de Inauguración de Obras	\$ 50,000.00
3.-	Construcción de Barandal C. Venustiano Carranza Colonia Lázaro Cárdenas	\$ 79,671.29
4.-	Obras extraordinarias en Puente Vehicular de la Colonia Suave Patria - Colinas del Padre	\$ 119,705.55
5.-	Creación de área primaria y secundaria para casa habitación en la comunidad el Molino	\$ 80,776.60
6.-	Construcción de Baños en Parque Luis Donald Colosio	\$ 561,993.10
7.-	Rehabilitación de Baños en Parque Reforma	\$ 150,000.00

La presente solicitud es en virtud de cumplir cabalmente con la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su Artículo 48, y 102, así como los lineamientos y reglas de operación de cada uno de los programas en particular, ya sean Federales, Estatales y/o Municipales.

Esperando contar con su apoyo y una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 20 de Febrero de 2015
EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. JOSE GUILLERMO CARRILLO VILLAGRANA

- C.c.p. Lic. Carlos A. Peña Badillo.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.
Lic. Daniela Hernández Delgadillo.- Presidenta de la Comisión de Obra Pública.- para su conocimiento.
M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.- Secretario de Gobierno Municipal.- Para su conocimiento,
Archivo.

Gobierno
QUE CUMPLE **Capital**
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016
AV. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,
COL. LÁZARO CÁRDENAS
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,
TEL. 923 9421



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS
COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y
OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL.

DICTAMEN QUE PRESENTAN ESTAS COMISIONES EDILICIAS DE
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y OBRA PÚBLICA,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
REFERENTE A OBRAS A EJECUTAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2015.

Fecha de Recepción: 24 de Febrero del 2015.
No. De Expediente: CEHM 0010/2015.
CEOP 0077/2015.

Javier Quintaneros

I.- ANTECEDENTES:

Sirven como antecedentes al caso que nos ocupa, la remisión del Oficio con No. 0233 Expediente 0233/2015 de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio Sección Dirección de Construcción y Servicios Públicos en el cual:

PRIMERO.- Se requiere la autorización de la aportación municipal y de los clubes para el Programa 3x1, mismo que por los tiempos reducidos se realizaron las dos transferencias el día 16 de Febrero del año en curso, ya que en el Oficio No. FOO/152/700/0158/14, firmado por el Secretario de la SEDESOL Zacatecas y el Delegado de la SEDESOL Federal, Ing. José Ma. González Nava e Ing. Jorge Luis Rincón respectivamente, se nos informa que de no realizar las aportaciones correspondientes en la fecha señalada, el COVAM reasignaría el recurso que no se proteja en otros proyectos, los cuales se presentan en el siguiente recuadro:

[Handwritten signatures and initials]

Obras Autorizadas en el Programa 3x1 2015	Costo Total (\$)	Aportación			
		Federal (\$)	Estatal (\$)	Municipal (\$)	Clubes [(\$)]
Pavimentación con Concreto Hidráulico C. 20 de Noviembre Colonia Emiliano Zapata	751,728.00	187,932.00	187,932.00	187,932.00	187,932.00
Pavimentación con Concreto Asfáltico en Calles Industrial, Daniel Chávez Comunidad Cieneguillas	1,251,600.00	312,900.00	312,900.00	312,900.00	312,900.00
Construcción de Domo en Jardín de Niños Enriqueta Camarillo	1,143,084.00	285,771.00	285,771.00	285,771.00	285,771.00
Construcción de Domo en la Escuela Secundaria Matutina Antonio Rosales en Col. Francisco E. García	618,444.00	154,611.00	154,611.00	154,611.00	154,611.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria 8 de Septiembre, Colonia Europa	1,161,608.00	290,402.00	290,402.00	290,402.00	290,402.00
Construcción de Domo en Plaza Cívica Colonia Benito Juárez	1,407,564.00	351,891.00	351,891.00	351,891.00	351,891.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria Héroes Patrios en Colinas del Padre	660,832.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en Colonia González Ortega	1,377,560.00	344,390.00	344,390.00	344,390.00	344,390.00
Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Colonia Tres Cruces	660,832.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00
	9,033,252.00	2,258,313.00	2,258,313.00	2,258,313.00	2,258,313.00

Carer

Quisimos

[Handwritten signature]

De acuerdo a la tabla anterior tenemos que por parte del Programa 3x1 para Migrantes, se realizaron dos depósitos por la cantidad de \$2'258,313.00 (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos), uno por la aportación municipal y el otro por la aportación de los clubes.

Se anexa al presente copia de los trámites realizados por parte de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, así como de las transferencia que realizo la Tesorería Municipal a la Secretaría de Finanzas; cabe hacer mención que estas aportaciones no se propusieron con anterioridad al Cabildo, debido a que la autorización del presupuesto se dio hasta finales del mes de enero, sin embargo la prioridad de realizarlo fue por no perder el recurso para las nueve obras que autorizo el Comité de Validación y Atención al Migrante (COVAM); es por ello que se está solicitando la autorización extemporánea al Cabildo.

Sin embargo si es de gran necesidad que se regularice por parte del cabildo, ya que con esto se evita una observación por parte de la Auditoría superior del Estado.

La aportación se realizara con los recursos del Programa Municipal de Obra 2015, el cual fue publicado en el suplemento 3 al No. 9 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 31 de enero de 2015, esto dentro del rubro de edificación no habitacional con cobertura municipal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDO.- Autorización extemporánea de la obra denominada Construcción de Gavetas en el Panteón Jardines del Recuerdo por un monto de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior es debido a que esta obra se consideró con el anticipo de participaciones que se otorgó en el mes de diciembre, y que por el cierre del ejercicio 2014 y de la cuenta pública, se tuvo que realizar el contrato para poder apasivar el recurso; cabe hacer mención que esta obra más que una necesidad es una prioridad, ya que este servicio no se puede negar a la ciudadanía por ningún motivo.

TERCERO.- Cancelación de las obras correspondientes al Programa Federal Contingencias Económicas "B", mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, las cuales se describen a continuación:

No.	Nombre de la Obra	Importe	Motivo de Cancelación
1.-	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Benito Juárez	\$ 4'214,989.21	Estos recursos pertenecen al Programa de Contingencias Económicas "B", que de acuerdo al oficio DP/165/14 de Fecha 07 de Noviembre del presente año y con fecha de recibido del 22 de diciembre de 2014 por parte de la Tesorería Municipal, en el cual se nos informa que el recurso correspondiente no será ministrado a esta institución, por lo que no se ejecutaran los trabajos por parte de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
2.-	Rehabilitación de la unidad Deportiva Norte de Zacatecas	\$ 8'669,905.91	
3.-	Gastos de control y Vigilancia 1 al millar (ASF)	\$ 13,174.73	
4.-	Gastos de control y vigilancia 1 al millar (ASE)	\$ 13,174.73	
5.-	Gastos indirectos 2%	\$ 263,494.79	
		\$ 13'174,739.37	

CUARTO.- Cancelación de las obras correspondientes al Programa Municipal de Obra (Empréstito), mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, lo anterior es debido a insuficiencia presupuestaria; a continuación se detallan las obras que no se realizaron en el 2014.

No.	Nombre de la Obra	Importe	Observación
1.-	Estudio Geo hidrológico para la perforación de "Pozo Profundo Ejido el Orito 2" Ubicado en la Comunidad de Cieneguillas"	\$ 20,000.00	Este estudio se consideró dentro del contrato de la Perforación del Pozo
2.-	Equipamiento del Rastro Municipal, ubicado en Calle Prolongación Mercado de Abastos S/N, Col. Toma de Zacatecas.	\$ 1'275,150.88	La cancelación de esta obra es debido a que el equipamiento necesario para el rastro de acuerdo a cotización de la empresa C.I.M.S.A. DE C.V. el monto autorizado no es suficiente para la adquisición respectiva, por lo que esta acción se contemplara más adelante en el presupuesto 2015
3.-	Rehabilitación de la Capilla Calerilla de Tula, Zacatecas, Zac.	\$ 50,000.00	estas obras están consideradas para ejecutarse en el ejercicio 2015
4.-	Suministro y colocación de placas de inauguración de obras	\$ 50,000.00	
5.-	Construcción de Barandal en Calle Venustiano Carranza, Colonia Centro	\$ 79,671.29	



QUINTO.- Efectuar la aportación de \$204,000.00 (Doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en vales de combustible (diésel y gasolina) y con ello cumplir el convenio de colaboración No. **SINFRA-SIV-GEZ-V-2014-07** el cual tiene por objeto el conjuntar acciones y recursos por el Gobierno del Estado y El Municipio para ejecutar la obra pública, consiste en la limpieza, refinamiento y compactación en un total de 52, 460 m2, en 33 vialidades de colonias del municipio de Zacatecas. Se anexa convenio que contiene listado de colonias y Calles.

SEXTO.- De acuerdo al contrato de crédito simple con la Institución de Banca de Desarrollo BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.), y el crédito correspondiente con el Banco BANORTE, ambos derivados de la autorización para el empréstito en el Decreto No. 93, se solicita la autorización para la realización de las siguientes obras.

No.	Nombre de la Obra	Importe	Financiamiento	
			BANOBRAS	BANORTE
1.-	Construcción de la Ampliación del Edificio de la Presidencia Municipal	\$ 27'200,000.00	\$ 27'200,000.00	\$ 0.00
2.-	Construcción del Nuevo Edificio de la comandancia de Seguridad Pública Municipal	\$ 14'207,484.11	\$ 11'600,000.00	\$ 2'607,484.11

SEPTIMO.- Autorización para contratar la obra correspondiente al Programa Municipal de Obra 2015, el cual fue publicado en el suplemento 3 al No. 9 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 31 de enero de 2015, esto dentro del rubro de edificación no habitacional con cobertura municipal:

No.	Nombre de la Obra	Importe
1.-	Rehabilitación de Capilla Calerilla de Tula	\$ 50,000.00
2.-	Suministro y Colocación de Placas de Inauguración de Obras	\$ 50,000.00
3.-	Construcción de Barandal C. Venustiano Carranza Colonia Lázaro Cárdenas	\$ 79,671.29
4.-	Obras extraordinarias en Puente Vehicular de la Colonia Suave Patria - Colinas del Padre	\$ 119,705.55
5.-	Creación de área primaria y secundaria para casa habitación en la comunidad el Molino	\$ 80,776.60
6.-	Construcción de Baños en Parque Luis Donald Colosio	\$ 561,993.10
7.-	Rehabilitación de Baños en Parque Reforma	\$ 150,000.00

Se presentan los anexos 1 al 4 del presente dictamen los cuales amparan lo anteriormente descrito.

Javier Rodríguez
 Registros





II.- FUNDAMENTO LEGAL:

Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículo 48, 78, fracciones I, 80 fracción VI, 102 de la Ley Orgánica del Municipio Vigente en el estado así como lo previsto en los artículo 19 fracciones III, IV, V, y VI, 65, 68, 92, 95 y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas.

III.- PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se **APRUEBA** la aportación municipal y de los clubes para el Programa 3x1, dos depósitos de **\$2'258,313.00** (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos), uno por la aportación municipal y el otro por la aportación de los clubes.

SEGUNDO.- Se **APRUEBA** de manera extemporánea la obra denominada Construcción de Gavetas en el Panteón Jardines del Recuerdo por un monto de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.)

TERCERO.- Se **APRUEBA** la Cancelación de las obras correspondientes al Programa Federal Contingencias Económicas "B", mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, por un monto de \$13'174,739.37 (Trece Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos 37/100 m.n.)

CUARTO.- Se **APRUEBA** la cancelación de las obras correspondientes al Programa Municipal de Obra (Empréstito), mismas que fueron autorizadas en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22 con punto de acuerdo AHAZ/375/2014, lo anterior debido a insuficiencia presupuestaria.

QUINTO.- Se **APRUEBA** Efectuar la aportación de \$204,000.00 (Doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en vales de combustible (diésel y gasolina) y con ello cumplir el convenio de colaboración No. **SINFRA-SIV-GEZ-V-2014-07**.

SEXTO.- De acuerdo al contrato de crédito simple con la Institución de Banca de Desarrollo **BANOBRAS** (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.), y el crédito correspondiente con el Banco **BANORTE**, ambos derivados de la autorización para el empréstito en el Decreto No. 93, se **APRUEBA** la autorización para la realización de las siguientes obras.

Jaime Quiñones



No.	Nombre de la Obra	Importe	Financiamiento	
			BANOBRAS	BANORTE
1.-	Construcción de la Ampliación del Edificio de la Presidencia Municipal	\$ 27'200,000.00	\$ 27'200,000.00	\$ 0.00
2.-	Construcción del Nuevo Edificio de la comandancia de Seguridad Pública Municipal	\$ 14'207,484.11	\$ 11'600,000.00	\$ 2'607,484.11

Javier Quiñones

SEPTIMO.- Se **APRUEBA** la contratación de la obra correspondiente al Programa Municipal de Obra 2015, el cual fue publicado en el suplemento 3 al No. 9 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 31 de enero de 2015, esto dentro del rubro de edificación no habitacional con cobertura municipal:

No.	Nombre de la Obra	Importe
1.-	Rehabilitación de Capilla Calerilla de Tula	\$ 50,000.00
2.-	Suministro y Colocación de Placas de Inauguración de Obras	\$ 50,000.00
3.-	Construcción de Barandal C. Venustiano Carranza Colonia Lázaro Cárdenas	\$ 79,671.29
4.-	Obras extraordinarias en Puente Vehicular de la Colonia Suave Patria - Colinas del Padre	\$ 119,705.55
5.-	Creación de área primaria y secundaria para casa habitación en la comunidad el Molino	\$ 80,776.60
6.-	Construcción de Baños en Parque Luis Donald Colosio	\$ 561,993.10
7.-	Rehabilitación de Baños en Parque Reforma	\$ 150,000.00

Todo lo anterior de conformidad con las distribuciones desglosadas dentro del Anexo 1 del presente Dictamen (Oficio 0233, Expediente 0233/2015)

Así lo resolvieron por unanimidad las regidoras y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, y la Comisión de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamientos Territoriales.

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., a 24 de Febrero del 2015
LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
L. A. E. MARÍA CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA ALMEIDA
PRESIDENTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




C.P. YAZMÍN BARRÓN ORTIZ

SECRETARIA

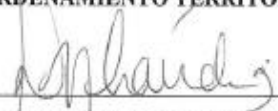

L.A.A.M. ANA CECILIA ESPINO
SALAS

VOCAL


L.T.S. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ
ESCOBEDO
VOCAL


LIC. CARLO MAGNO LARA
MURUATO.
VOCAL

LA COMISION DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL


LIC. DANIELA HERNANDEZ DELGADILLO

PRESIDENTA.


C.P. YAZMÍN BARRÓN ORTIZ
SECRETARIA


ARQ. JOSUÉ MIRANDA CASTRO
VOCAL


L.T.S. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ
ESCOBEDO
VOCAL


C. JAVIER QUINONEZ BOTELLO
VOCAL



Oficio Circular No. FOM/152/200/0158/14.
Zacatecas, Zacatecas a 16 de febrero de 2015

C. Carlos Aurelio Peña Badillo
Presidente Municipal de Zacatecas.
Presente

Estimado presidente municipal, por medio del presente, nos permitimos informarle que en la pasada reunión de COVAM celebrada el día 16 de enero del presente año, en la ciudad de Fort Worth, Tx. Le fueron aprobadas las siguientes obras:

COMUNIDAD	OBRA	TOTAL
ZACATECAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDEALICO EN CALLE MOVIMIENTO, COL. EMILIANO ZAPATA	\$750,798.00
VIENEGUILAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTO EN CALLES INDUSTRIAL, DANIELA HAYZ	\$1,200,000.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN JARDÍN DE NIÑOS SIRENETA CAMARELLI	\$1,143,000.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN LA ESCUELA SECUNDARIA MARTINA ANTONIO BORGES COLONIA FRANCISCO GARCIA	\$818,411.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN ESCUELA PRIMARIA 4 DE SEPTIEMBRE EN COLONIA EUROPA	\$1,100,000.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN ESCUELA PRIMARIA COLONIA BENITO JUÁREZ	\$1,140,000.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN ESCUELA PRIMARIA HERMANOS PATRÓN EN COLONIA LOS TROLES	\$1,000,000.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN ESCUELA PRIMARIA LUCAS CARDEÑAS COLONIA CONCEPCIÓN (ARTE)	\$1,477,200.00
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE FONDO EN CANTINA DE TRABAJO MULTIPLES COLONIA TRES CRUCES	\$800,000.00

Sobre el particular, le comunicamos que en consideración de la alta demanda en los proyectos, se acordó como fecha límite el 16 de febrero de 2015, para realizar los depósitos del recurso de los Clubes y de los Municipios en la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, y/o en el caso del recurso municipal si así lo decide, firmar convenio con esa secretaría, para garantizar su recurso de los fondos que sean procedentes.

Es importante informarle que una vez cumplida la fecha estipulada, no habrá prórroga ni excepciones y que en el próximo COVAM (que aún no tiene fecha definida), se reasignará el recurso que no se proteja, tomando como base los proyectos que no pudieron entrar en este primer COVAM por falta de presupuesto.

Sin más por el momento, nos despedimos de usted aprovechando la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

Atentamente

ING. JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ
DELEGADO DE LA SEDESOL EN
ZACATECAS

C. U. P. Arceles/Ministerio
RAMD/ajum

ING. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA
SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO



SECCIÓN: TESORERIA
 NO. DE OFICIO: TES/053/15
 ASUNTO: Se da a conocer cuentas bancarias.

✓ ING. JOSE MA. GONZALEZ NAVA
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
 PRESENTE.

AT'N: M. EN A. LUIS CARLOS MARTINEZ FRAUSTO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Me permito dar a conocer las cuentas aperturadas, en las que se manejarán recursos estatales, para el año 2015 de los siguientes programas:

PROGRAMA	CUENTA	CLABE	BANCO
PROGRAMA 3 X 1 MUNICIPIOS (2015)	0198300534	012930001983005344	BBVA BANCOMER, S.A.
PROGRAMA 3 X 1 DEPOSITOS CLUBES (2015)	0198300135	012930001983001351	BBVA BANCOMER, S.A.

SEDESOL
 SUBDIRECCIÓN DE
 OFICIALIA DE PARTES

27 ENE. 2015

RECIBIDO
 HORA 11:53 RECIBI

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 Heroica Ciudad de Zacatecas, 26 de Enero del año 2015
 DIRECTORA DE TESORERIA

L.A. MONICA FABIOLA PADILLA JIMENEZ. SECRETARIA DE FINANZAS
 TESORERIA



Copia para.- Ing. Marivel Rodríguez Benítez.-Subsecretaria de Egresos.- Para su conocimiento
 L.I.C. Carlos Hernández Lezama - Director de Presupuesto - Mismo fin

COMUNIDAD	OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CLUB	NOMBRE DEL CLUB	FEDERACIÓN
ZACATECAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, C. 20 DE NOVIEMBRE, COL. EMILIANO ZAPATA	751,728.00 ✓	187,932.00	187,932.00	187,932.00	187,932.00	XOCHILI	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
CIENEGUILLAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLES INDUSTRIAL, DANIEL CHÁVEZ	1,251,600.00 ✓	312,900.00	312,900.00	312,900.00	312,900.00	BUENAVISTA	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO	1,143,064.00 ✓	285,771.00	285,771.00	285,771.00	285,771.00	XOCHILI	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA MATUTINA ANTONIO ROSALE, COLONIA FRANCISCO E. GARCÍA	638,444.00 ✓	154,611.00	154,611.00	154,611.00	154,611.00	BUENAVISTA	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA 8 DE SEPTIEMBRE, COLONIA LUJOYA	1,161,608.00 ✓	290,402.00	290,402.00	290,402.00	290,402.00	MAGUILLEROS UNIDOS	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN PLAZA CHICA, COLONIA BENITO JUÁREZ	1,407,564.00 ✓	351,891.00	351,891.00	351,891.00	351,891.00	CENTRO DE LA BUFA	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA HEROES PATRIOS EN COLINAS DEL PADRE	660,832.00 ✓	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	XOCHILI	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS, COLONIA GONZALEZ ORTEGA	1,377,560.00 ✓	344,390.00	289,267.00	344,390.00	344,390.00	MAGUILLEROS UNIDOS	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE
ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, COLONIA TRÉSCRUZES	660,832.00 ✓	165,208.00	165,208.00	165,208.00	165,208.00	XOCHILI	FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DE LA COSTA OESTE

Rp
García



Recibi, 7 técnicos
Atencio



Secretaría
de Obras Públicas
Municipales

MEMORANDUM 085 /2015

Zacatecas, Zac., a 12 de Febrero de 2015

PARA: LIC. MARIA DE LOURDES MARTINEZ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL 2013 - 2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Por medio del presente le solicito sea tan amable en autorizar la transferencia de recursos necesaria para la realización del depósito del recurso correspondiente al municipio y los clubes para el programa 3x1.

Lo anterior con la finalidad de atender en tiempo y forma el Oficio Circular No. F00/152/700/0158/14, girado por la Delegación Federal de SEDESOL y la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

Anexo al presente el formato correspondiente para dicha transferencia.

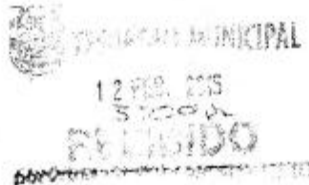
Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES



ARQ. JOSE GUILLERMO CARRILLO VILLAGRANA

Ccp. Archivo.



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2018
AV. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,
COL. LAZARO GARDENAS
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,
TEL. 925 9421

HOJA 1 DE 2

MUNICIPIO DE ZACATECAS
FORMATO DE TRANSFERENCIAS

FECHA DE INSCRIPCIÓN PRESUPUESTAL

12 DE FEBRERO DE 2015

UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO/PROGRAMA/SE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTEIDA	CANTIDAD A TRANSFERIR	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO/PROGRAMA/SE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTEIDA	CANTIDAD A TRANSFERIR	TIPO DE GASTO	DETERMINACION
511	11132000	910	6121	4,516,626.00	2	511	11132001	910	4242	375,864.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132002	910	4242	625,000.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132003	910	4242	371,542.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132004	910	4242	305,232.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132005	910	4242	586,804.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132006	910	4242	705,782.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132007	910	4242	330,416.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132008	910	4242	688,780.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
						511	11132009	910	4242	330,416.00	2	APORTACION AL PROGRAMA 301 PARA LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS
			TOTAL	4,516,626.00					TOTAL	4,516,626.00		

[Handwritten signatures and stamps]

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

BBVA Bancomer

16/02/2015 9:33:49 AM

COMPROBANTE

Traspos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con /
sin chequera

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZAC

16/02/2015

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro: 0101587811

Cuenta de depósito: 0198300534

Nombre del tercero: SECRETARIA DE FINANZ AS

Importe: \$2,258,313.00

Fecha de operación: 16/02/2015

Folio de Internet: 0071398061

*Aport. Mpal programa
3x1 para Migrantes 2015*

T 1808

- i** La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.
- i** El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
BBVA BANCOMER.**

Cerrar

Imprimir





ACTA DE CABILDO NÚMERO 45.
 SESIÓN EXTRAORDINARIA 24.
 26 DE FEBRERO DE 2015.



SECRETARIA DE FINANZAS
 BLVD. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1902
 CIUDAD GOBIERNO ZACATECAS, ZAC. C.P. 98160
 R.F.C. SFI-950101-DU2

LUGAR DE EXPEDICION 58 - CAJA

G 3020317

MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.		MZA850101PK4	18/02/2015
CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL LAZARO CARDENAS,		58 - CAJA	
CLAVE DE PASAJE	DESCRIPCION		
1-2015-60-1210-358-1	PAV CON CONC HID C 20 D NOV COL E ZAPATA		187,932.0
1-2015-60-1210-358-2	PAV CON CONC ASFALTICO EN CS INDUSTRIAL Y DANIEL CHAVEZ COM CIENEGUILLAS		312,900.0
1-2015-60-1210-358-3	CONST DOMO J DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO		285,771.0
1-2015-60-1210-358-4	CONST DOMO ESC SEC MATUTINA ANTONIO ROSALES COL. FCO E GARCIA		154,611.0
1-2015-60-1210-358-5	CONST DOMO ESC PRIM 8 D SEPTIEMBRE COL AUROPA		290,402.0
1-2015-60-1210-358-6	CONST DOMO EN PLAZA CIVICA BTO JUAREZ		351,891.0
1-2015-60-1210-358-7	CONST DOMO EN ESC PRIM HEROES PATRIOS EN COLINAS DEL PADRE		165,200.0
1-2015-60-1210-358-8	CONST DOMO ESC PRIM LAZARO CARDENAS COL GONZALEZ ORTEGA		344,390.0
1-2015-60-1210-358-9	CONST DOMO D CANCHA D USOS MULTIPLES COL TRES CRUCES		165,200.0
NTIDAD CON LETRA:***	***(DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)***		2,258,313.0
APORT. MFIO VIA SPEI EL 16/02/15 PARA VARIAS OBRAS, ZACATECAS 150C358 3X1 2015			

SECRETARIA DE FINANZAS
 ZACATECAS, ZAC.
 DEPARTAMENTO DE CAJAS
 SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

Ticket no es un comprobante Fiscal
 quiere factura electrónica, descarga tu factura en: www.fiscomas.gob.mx

Handwritten signatures and initials:
 - Top left: "Raf." (initials)
 - Middle left: "Jaquel" (signature)
 - Middle right: "Meco" (signature)
 - Bottom right: "D" (initials)



BBVA Bancomer

16/02/2015 9:28:11 AM

COMPROBANTE

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con /
sin chequera

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZAC

16/02/2015

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro: 0101587811

Cuenta de depósito: 0198300135

Nombre del tercero: SECRETARIA DE FINANZ AS

Importe: \$2,258,313.00

Fecha de operación: 16/02/2015

Folio de Internet: 0071398051

Apart. Clubes para
el programa 3x1
Migrantes 2015

T 1807

i La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

i El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir



SECRETARÍA DE FINANZAS
 BLVD. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1902
 CIUDAD GOBIERNO ZACATECAS, ZAC. C.P. 98140
 R.F.C. SPI-950101-DU2

LUGAR DE EXPEDICION 58 - C

SECRETARÍA DE FINANZAS
 G 3020319

MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.		MZA850101PK4	18/02/2015
CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL LAZARO CARDENAS,		58 - CAJA	
4131-2015-60-1210-358-1	FAY CON CONC HID C 20 D NOV COL E ZAPATA		187,5
4131-2015-60-1210-358-2	FAY CON CONC ASFALTICO EN CS INDUSTRIAL Y DANIEL CHAVEZ COM CIENEGUILLAS		312,9
4131-2015-60-1210-358-3	CONST DOMO J DE NIÑOS ENRIQUETA CAMARILLO		285,7
4131-2015-60-1210-358-4	CONST DOMO ESC SEC MATUTINA ANTONIO ROSALES COL. FCO E GARCIA		154,6
4131-2015-60-1210-358-5	CONST DOMO ESC PRIM 8 D SEPTIEMBRE COL AUROPA		290,4
4131-2015-60-1210-358-6	CONST DOMO EN PLAZA CIVICA BTO JUAREZ		351,8
4131-2015-60-1210-358-7	CONST DOMO EN ESC PRIM HEROES PATRIOS EN COLINAS DEL PADRE		165,2
4131-2015-60-1210-358-8	CONST DOMO ESC PRIM LAZARO CARDENAS COL GONZALEZ ORTEGA		344,3
4131-2015-60-1210-358-9	CONST DOMO D CANCHA D USOS MULTIPLES COL TRES CRUCES		165,2
CANTIDAD CON LETRA:***			2,258,3
***(DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)*			
APORT. CLUB VIA SPEI EL 16/02/15 PARA VARIAS OBRAS, ZACATECAS 15IC358 3X1 2015			

SECRETARÍA DE FINANZAS
 ZACATECAS, ZAC.
 DEPARTAMENTO DE CAJAS
 SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

Este Ticket no es un comprobante Fiscal
 Si requiere factura electrónica, descargue la factura en: www.zacatecas.gob.mx

Ref.

Jaaf

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Monto Total del Gasto Público.

El gasto total previsto en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 importa la cantidad de \$ 533, 727,528.36 corresponde al total de los recursos establecidos en la Ley de Ingresos y se distribuye de la siguiente manera:

Por lo que
aportación
instancias
por ende

PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2015.

A continuación se presenta la distribución del Programa Municipal de Obra y Servicios Públicos Municipales conforme al clasificador por objeto del gasto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

CAPITULO

Mantenimiento aluminado público Alumbrado e iluminación (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 1,351,364.00	Lote	1	
Mantenimiento drenaje y alcantarillado (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 825,577.00	Lote	1	
Mantenimiento de Cafés - Bacheo guarderías y banquetes (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 1,509,335.00	Lote	1	
Mantenimiento de edificios públicos municipales, reparación de caseros en monumentos históricos, plazas, jardines y vidrios	Cobertura Municipal	\$ 151,800.00	Lote	1	
Mantenimiento de parques y jardines y canchales	Cobertura Municipal	\$ 501,000.00	Lote	1	
Mantenimiento de Parques Municipales	Cobertura Municipal	\$ 831,000.00	Lote	1	
Construcción de gavetas en Paseos Jardines del Recuerdo	Cobertura Municipal	\$ 200,000.00	Lote	1	
Mantenimiento del Radio Municipal	Cobertura Municipal	\$ 128,000.00	Lote	1	
Suma		\$ 21,575,314.00			

Artículo
evaluación
en la Ley
la Ley de
del Estad
Públicas
Coordina
Superior
Leyes Fe
En el ca
programa
En la eje
y sus L
Presupu

Artículo
efectos
ejercicio

Artículo
ordenarr
municipa

Gobierno del Estado de Zacatecas

Handwritten signatures:
Rafael
Jacef

Handwritten signature:



SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
 No. DE OFICIO: DP/165/14
 ASUNTO: Notificación de
 Cancelación de Recursos

Gobierno del Estado de Zacatecas
 CAPITAL
 3:28 p.m.
 16 DIC. 2014
 Karina
RECIBIDO
 PRESIDENCIA

CARLOS AURELIO PEÑA BADILLO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS
 P R E S E N T E

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014 y derivado del convenio celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Zacatecas para la aplicación del Fondo de Contingencias Económicas 2014 "B", le informo que al municipio que usted dignamente preside no le serán ministrados los recursos destinados a lo expuesto con anterioridad por la cantidad de \$ 13,174,739.37 (TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.), esto a razón de las modificaciones a los anexos hechas ante la Unidad de Control Presupuestario de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, en donde se observa la reasignación de recursos a la Secretaría de Infraestructura del Estado de Zacatecas como instancia ejecutora.

De acuerdo con lo anterior, el oficio DP-153/14 de fecha 30 de Septiembre queda sin efecto a partir de la fecha de emisión de la presente, de igual manera sírvase encontrar anexos a la misma, los documentos que habían sido recibidos en esta Secretaría para dar trámite a los recursos mencionados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "2014, AÑO DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE ZACATECAS"
 Heroica Ciudad de Zacatecas, 07 de Noviembre del año 2014
 EL SECRETARIO DE FINANZAS



[Handwritten signature]

PROGRAMAS CONVENIDOS
 23 DIC. 2014
RECIBIDO

ING. FERNANDO ENRIQUE SOTO ACOSTA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ZACATECAS, ZAC.

22 DIC 2014
 12:20
 GARCÍA
 SECRETARÍA DE FINANZAS

Copia para:
 Guillermo Félix Cervantes, Secretario de la Función Pública
 Evelyn Herrera Ligero - Titular de la Unidad de Planeación
 Javier Rodríguez Benítez - Subsecretario de Egresos
 Carlos Hernández Luján - Director de Presupuesto
 Alejandro Rodríguez Escobar - Jefe de Oficina de Contabilidad

SECRETARÍA DE FINANZAS - BLVD. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1902, CIUDAD ADMINISTRATIVA,
 ZACATECAS, ZAC., C.P. 98160 TELS. 01(492) 92 56220 Y 01 800 221 75 70.
 www.finanzas.gob.mx correo.finanzas@zacatecas.gob.mx

[Handwritten signature]



SINFRA-SIV-GEZ-V-2015-01

CONVENIO DE COLABORACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. MARÍO RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR LOS C.C. LIC. CARLOS AURELIO PEÑA BADILLO Y LIC. MARÍA CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA ALMEIDA, CON PERSONALIDAD DE PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DEL ESTADO" Y "EL MUNICIPIO", RESPECTIVAMENTE, QUIENES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- ES FACULTAD DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS AUXILIARSE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DELEGANDO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN ESTE RUBRO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 FRACCIONES II, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS. CONCERNIENTES A LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA Y DE COMUNICACIONES A EJECUTARSE EN NUESTRO ESTADO.

II.- CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES NECESARIAS PARA EL CABAL DESEMPEÑO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE EMANAN DE ELLAS, CONFORME AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY CITADA, QUE SEÑALA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS, DE ENTRE OTRAS: FRACCIÓN XVII, EL DE CELEBRAR CONVENIOS O ACTOS JURÍDICOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, FRACCIÓN XXVII, COORDINARSE CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO; INCISO D) Y J) EN COADYUVAR EN LA EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL O ESTATAL.

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES QUE:



BOULEVARD DE LA NACIÓN No. 1,
COLONIA ZONA INDUSTRIAL,
GUADALUPE, ZAC., C.P. 38504
TEL. (402) 2421111



1

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINFRA-SIV-GEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2015.

I.1.- EL ESTADO DE ZACATECAS ES LIBRE Y SOBERANO EN TODO LO CONCERNIENTE A SU RÉGIMEN INTERIOR, POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN Y QUE TIENE COMO LEY SUPREMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

I.2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ES REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO Y TIENE COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA AL MUNICIPIO LIBRE, CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

I.3.- MEDIANTE DECRETO NÚMERO 378, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO DEL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2012, SE EMITE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LA QUE ES DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, LO ANTERIOR CON APEGO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DE LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN VIII Y 31 DE LA LEY QUE SE INVOCA.

I.4.- QUE EL SECRETARIO ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO EN FECHA 15 DE ABRIL DEL 2013 POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

I.5.- QUE EN MÉRITO DE SUS FACULTADES EL ING. MARÍO RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DECLARA CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 6, 9, 10 FRACCIÓN VII, 15, 16 FRACCIÓN X Y 20 FRACCIONES VIII Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2013, PARA INTERVENIR CON APOYO EN LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL, PARA LLEVAR A CABO EN MATERIA DE COMUNICACIONES, LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE INTERÉS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, DE MANERA CONVENIDA CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN LO RELATIVO A LA APORTACIÓN CON ÉSTOS, PARA EFECTUAR OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL DE MANERA CONJUNTA.

I.6.- TENER CAPACIDAD TÉCNICA Y JURÍDICA, ADEMÁS DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR DICHOS TRABAJOS.

I.7.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F", PISOS DOS, TRES Y CUATRO, COLONIA CIUDAD ADMINISTRATIVA, EN ZACATECAS, C.P. 98160.

II.- DECLARA "EL MUNICIPIO", POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES QUE:

II.1.- EL MUNICIPIO ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO COMO INSTITUCIÓN DE ORDEN PÚBLICO, DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, REPRESENTATIVO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERNO, QUE TIENE COMO FIN EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE SUS HABITANTES, EN LOS



LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINFRASV-GEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2015.



TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

II.2.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SU ARTÍCULO 28, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA SU VOLUNTAD POLÍTICA Y LA AUTOGESTIÓN DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD; Y QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ENCUENTRA AL FRENTE DE ESTE YA QUE ES EL EJECUTOR DE LAS DETERMINACIONES DEL MISMO DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 27, 28, 48, 49 FRACCIONES XVII, XXVII INCISOS D) Y J) Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

II.3.- COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL, QUIENES CUENTAN CON LAS FACULTADES PARA ELLO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN V, 74 FRACCIÓN IX Y 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

II.4.- "EL MUNICIPIO" CONSCIENTE DE LA POLÍTICA DEL ACTUAL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE A LA APORTACIÓN PARA EJECUTAR OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL EN FORMA CONJUNTA, MANIFIESTA SU DISPOSICIÓN PARA INTERVENIR COORDINADAMENTE CON "EL GOBIERNO DEL ESTADO" PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, REAFINAMIENTO Y COMPACTACIÓN EN DISTINTAS CALLES DE COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.

II.5.- POR ACUERDO DEL CABILDO MUNICIPAL Y A SOLICITUD EXPRESA DEL "MUNICIPIO" REQUIERE LA INTERVENCIÓN DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO", PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, REAFINAMIENTO Y COMPACTACIÓN EN DISTINTAS CALLES DE COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, QUE EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO SE DESCRIBEN.

II.6.- QUE PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DERIVADOS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALZADA HÉROES DE CHAPULTEPEC NÚMERO 11, C.P. 98000, EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.

III. DECLARAN CONJUNTAMENTE "LAS PARTES":


III.1.- QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE SU PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN.

III.2.- QUE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ES PRODUCTO DE LA BUENA VOLUNTAD ENTRE LAS PARTES Y NO EXISTE DOLO, MALA FÉ O CUALQUIER OTRO VICIO QUE PUDIESE AFECTAR SU VALIDEZ; DE CONFORMIDAD ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.- EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO, EL CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS POR "EL GOBIERNO DEL ESTADO" Y "EL MUNICIPIO", PARA EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA, CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA, REAFINAMIENTO Y COMPACTACIÓN EN UN TOTAL DE 52,460 METROS CUADRADOS, EN 33 VIALIDADES DE DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS:

3   


LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SIFRA-SIY-052-V-2014-41, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 6 DE ENERO DE 2015.

COLONIA SAN GABRIEL (ANTES TOMA DE ZACATECAS)

No.	CALLE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	META EN M ²	MAQUINARIA	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN DÍAS
1	LORENZO RODRÍGUEZ	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,230 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	2
2	ANASTACIO ROSALES	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,840 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	1.5
3	BONIFACIO ÁVILA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	3,200 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	2
4	EDUVIGES ÁVILA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	900 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	1

COLONIA MIGUEL HIDALGO, SEGUNDA SECCIÓN

5	1° DE MAYO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	3,200 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	2
6	24 DE FEBRERO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	4000 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCABADORA 1 VOLTEO DE 7M3	3
7	2 DE NOVIEMBRE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	900 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	1
8	6 DE ENERO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,850 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	2

4 



LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINFRA-SIV-622-I-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 6 DE ENERO DE 2015.

9	21 DE MARZO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,200 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	1.5
---	-------------	--	----------	---	-----

COLONIA MIGUEL HIDALGO, TERCERA SECCIÓN

10	20 DE NOVIEMBRE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,200 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	1.5
11	5 DE FEBRERO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	3,200 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3	2.5

COLONIA HUERTA VIEJA

12	TUNA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	700 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEO DE 14 M3	1
13	MANZANO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	720 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEO DE 14 M3	1
14	ZAPOTE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,400 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEO DE 14 M3	1.5

COLONIA LAS HUERTAS

15	ESPÁRRAGOS	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	700 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEO DE 14 M3	1
----	------------	--	--------	---	---

COLONIA HINOJOSA PETIT

16	GUADALUPE VICTORIA	RENIVELACION MEDIANTE RASTREO	2,310 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 PICK-UP	2
----	--------------------	----------------------------------	----------	--	---

5 

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINPRA-SIV-GEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 3 DE ENERO DE 2015.

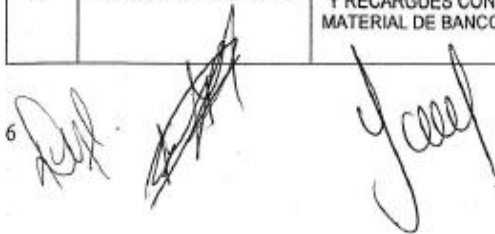
17	JADE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO	1,350 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 PICK-UP	1
18	PIRITA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO	1,550 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 PICK-UP	1
19	ÓNIX	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	610 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3 1 PICK-UP	1
20	MÁRMOL	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	350 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3 1 PICK-UP	1
21	GALEANA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	650 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEO DE 7M3 1 PICK-UP	1

COLONIA LAS CUMBRES

22	CONTINUACIÓN CALLE SOCAVÓN	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO	700 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 PICK-UP	0.5
23	5 ESTRELLAS	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO	400 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 PIPA 1 PICK-UP	0.5

COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN

24	VIRGEN DE FÁTIMA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,250 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2
25	VIRGEN DE GUADALUPE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,250 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2

6 

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚM. SIN/PA-SM-CEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2015.

26	VIRGEN DE SAN JUAN	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	800 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	1
27	VIRGEN DEL CARMEN	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	900 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 2 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	1

COLONIA SUAVE PATRIA

28	LUIS G. BASURTO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,080 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2
29	GARCÍA LOERA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,000 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2
30	RAMÓN LÓPEZ VELARDE	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	800 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	1

COLONIA MECÁNICOS

31	TOYOTA	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	1,570 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	1.5
32	CHEVROLET	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,150 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINPRA-SM/GEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2015.

33	ALFA ROMEO	RENIVELACIÓN MEDIANTE RASTREO Y RECARGUES CON MATERIAL DE BANCO	2,700 M2	1 MOTOCONFORMADORA 1 PIPA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 RETROEXCAVADORA 1 VOLTEOS DE 7M3 1 PICK-UP	2.5
TOTAL			52,460 M2		

ADEMÁS DE ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE "EL MUNICIPIO", EN CUANTO A SU APORTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONVENIDA CON "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

SEGUNDA.- PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE LIMPIEZA, REAFINAMIENTO Y COMPACTACIÓN DE LAS VIALIDADES SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, SE HARÁN LAS APORTACIONES SIGUIENTES:

- > "EL GOBIERNO DEL ESTADO".- A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA APOYARÁ CON PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO, CON ASESORÍA TÉCNICA Y PROPORCIONARÁ, EL EQUIPO NECESARIO Y SEÑALADO EN LA TABLA QUE ANTECEDE, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS YA INDICADOS.
- > "EL MUNICIPIO".- APORTARÁ LOS COMBUSTIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES SEÑALADOS, INCLUYENDO LOS TRASLADOS DE LA MAQUINARIA, QUE EQUIVALEN A LA CANTIDAD DE \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). DICHA APORTACIÓN SE ENTREGARÁ EN VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

TERCERA.- "EL MUNICIPIO" REALIZARÁ LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER, LOS DERECHOS, LICENCIAS Y PERMISOS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA OBRA ANTE LA AUTORIDAD O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y PARTICULARES CUANDO SEA NECESARIO, COMO SON:

- A. LIBERAR EL DERECHO DE VÍA (CUANDO SE REQUIERA)
- B. PROPORCIONARÁ LOS BANCOS DE MATERIAL APROBADOS POR EL LABORATORIO DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL
- C. PROPORCIONARÁ EN UN RADIO DE 5 KILÓMETROS DEL PUNTO DE USO, EL AGUA SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN LOS TRABAJOS.

CUARTA.- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS YA INDICADOS, SE PREVÉ UN PERIODO DE TREINTA (30) DÍAS NATURALES, MISMO QUE POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS PODRÁ SER AMPLIADO, DICHO PERIODO DE AMPLIACIÓN HABRÁ DE SER DETERMINADO Y ACORDADO POR AMBAS PARTES.

QUINTA.- EL "MUNICIPIO" ACEPTA Y SE OBLIGA EN APORTAR Y REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA LOS RECURSOS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE.

8



LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. SINPRA-SIV-GEZ-V-2015-01, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 5 DE ENERO DE 2015.

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
RESIDENCIAS REGIONALES Y OBRAS POR
CONTRATO

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL

ING. RAMÓN ELÍAS ESQUIVEL

POR "EL MUNICIPIO" DE ZACATECAS, ZACATECAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. CARLOS AURELIO PEÑA
BADILLO

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN IRENE
GARCÍA ALMEIDA

10



LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO
DE COLABORACIÓN NO. SINFRA-SM-GEZ-Y-2015-01,
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN FECHA 6 DE
ENERO DE 2015.

Monto Total del Gasto Público.

El gasto total previsto en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 importa la cantidad de \$ 533, 727,928.36 corresponde al total de los recursos establecidos en la Ley de Ingresos y se distribuye de la siguiente manera:

Por lo q
 aportaci
 instancia
 por ende

PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2015.

A continuación se presenta la distribución del Programa Municipal de Obra y Servicios Públicos Municipales conforme al clasificador por objeto del gasto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

Capítulu

Mantenimiento al servicio Público Escuelas e	Cobertura Municipal	\$ 1,200,000.00	Letra	1	
Reparación (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 428,571.00	Letra	1	
Manejo de residuos sólidos y saneamiento (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 1,583,133.96	Letra	1	
Mantenimiento de Calles - Señales guías laterales y	Cobertura Municipal	\$ 237,900.00	Letra	1	
Señalización (incluye material y mano de obra)	Cobertura Municipal	\$ 237,900.00	Letra	1	
Mantenimiento de edificios públicos municipales, representación de señores en monumentos históricos de plazas, jardines y vialidades	Cobertura Municipal	\$ 700,000.00	Letra	1	
Mantenimiento de parques y jardines y carpetas	Cobertura Municipal	\$ 825,000.00	Letra	1	
Mantenimiento de Parques Municipales	Cobertura Municipal	\$ 790,000.00	Letra	1	
Construcción de garajes en Parques públicos del Ayuntamiento	Cobertura Municipal	\$ 130,000.00	Letra	1	
Mantenimiento del Rastro Municipal	Cobertura Municipal	\$ 20,000.00	Letra	1	
Total		\$ 5,337,278.36			

Artículo
 evaluaci
 en la Ley
 la Ley de
 del Estat
 Públicas
 Coordina
 Superior
 Leyes Fi
 En el ca
 program
 En la eje
 y sus l
 Presup.

Artículo
 efectos
 ejercicio

Artículo
 ordenam
 municip

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señorita Síndico Municipal. Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones. Si no hay le solicito al señor Secretario le solicito que pasemos a la votación que corresponde”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del Dictamen que presenta presentan las Comisiones de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial referente a obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2015. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/423/2015).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: 4.- Discusión y, en su caso ratificación de los puntos de acuerdo sobre la actualización de los siguientes Programas y Planes: Programa de Desarrollo Urbano Conurbación Guadalupe-Zacatecas 2004-2030, punto de acuerdo AHCZ/649/2012; Programa Parcial del Centro Histórico, punto de acuerdo AHCZ/650/2012 y Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), punto de acuerdo AHAZ/227/2014”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, el Arquitecto Guillermo Carrillo Villagrana, para que dé cuenta al Honorable Cabildo en qué consiste la ratificación solicitada”.

El C. Secretario de Obras Públicas, Arq. Guillermo Carrillo Villagrana:

“Gracias Presidente, señores Regidores, prácticamente es un procedimiento que se está tomando tanto en la Presidencia Municipal de Guadalupe, como en la Presidencia Municipal de Zacatecas, donde nosotros damos nuestro aval para estos programas que tienen ya pues algunos años trabajándose y es meramente para su publicación, es un trámite prácticamente administrativo, el cual creo que a la par lo está haciendo el municipio de Guadalupe”.



Secretaría de Desarrollo Urbano y
Medio Ambiente

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Heroica Ciudad de Zacatecas, Zac.: a 24 de febrero del 2015.
REF. 152/047/2015

PARA: M. en C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MEMORANDUM

24 FEB 2015

JOSÉ SANTOS

A través de este medio, se le solicita de la manera más atenta, tenga a bien, someter a RATIFICACIÓN del Pleno del Cabildo los puntos de acuerdo sobre la actualización de los siguientes Programas y Planes:

- Programa de Desarrollo Urbano Conurbación Guadalupe-Zacatecas 2004-2030; punto de acuerdo AHCZ/649/2012.
- Programa Parcial del Centro Histórico; punto de acuerdo AHCZ/650/2012.
- Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) AHAZ/227/2014.

Lo anterior, a efecto de estar en condiciones de concluir el procedimiento de publicación y puesta en vigor de estos instrumentos técnicos normativos y con esto, dar cumplimiento a lo establecido por el Código Urbano para el Estado de Zacatecas en su:

Artículo 74.- El Programa Estatal de Desarrollo Urbano, así como los sectoriales de cobertura estatal, serán aprobados por el Gobernador del Estado.

Los programas municipales de desarrollo urbano, y los que de éste deriven, serán aprobados por los ayuntamientos respectivos en sesión de Cabildo, debiendo remitirse al Gobernador del Estado dentro de los quince días hábiles siguientes, a efecto de que se verifique la congruencia del documento con los programas Estatal y municipal de Desarrollo urbano.


Serán nulas de pleno derecho las aprobaciones de programas de desarrollo urbano que no cumplan con las formalidades contempladas en este Código.

Sin más por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE

ARD. JOSE GUILLERMO CARRILLO VILLAGRANA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES




LIC. JOSÉ SANTOS ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JD PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

C.e.p. Archivo.
*LISEH/MPVCS

PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10

ACTA 26

30 de junio de 2014

AHAZ/227/2014.- "Se aprueba por unanimidad de votos, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la aprobación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zacatecas-Guadalupe (PIMUS) 2012-2030".

PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 64

06 DE DICIEMBRE DE 2012

AHCZ/649/2012.- "SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, RESPECTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO ZACATECAS-GUADALUPE 2012-2030". (UNANIMIDAD DE VOTOS).

AHCZ/650/2012.- "SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, RESPECTO AL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS 2012-2030". (UNANIMIDAD DE VOTOS).



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario. Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones. De no haber intervenciones señor Secretario para que pasemos a la votación que corresponde”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a ratificación de los puntos de acuerdo sobre la actualización de los siguientes Programas y Planes:

Programa de Desarrollo Urbano Conurbación Guadalupe-Zacatecas 2004-2030, punto de acuerdo AHCZ/649/2012. Informo que se aprueba por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/424/2015).**

Programa Parcial del Centro Histórico, punto de acuerdo AHCZ/650/2012. Informo que se aprueba por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/425/2015).**

Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), punto de acuerdo AHAZ/227/2014. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/426/2015).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Informo a la Honorable Asamblea que el orden del día ha sido agotado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas con cincuenta y un minutos del día jueves 26 de febrero de 2015 se levanta esta sesión extraordinaria número 24 de Cabildo agradeciendo a todas y a todos su puntual asistencia, muchísimas gracias y muy buenas noches

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Presidente Municipal; L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor;



**ACTA DE CABILDO NÚMERO 45.
SESIÓN EXTRAORDINARIA 24.
26 DE FEBRERO DE 2015.**

Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; C. P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna, Regidora; L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega, Regidor. Rúbricas.

Doy fe.-
M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.
Secretario de Gobierno Municipal.